

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ
MERCASA

Convocatoria Junta Universal de Accionistas.

Estimado Accionista, como bien sabes a partir del 1 de Diciembre 2011, esta Sociedad ha pasado a ser íntegramente pública, y sus únicos Accionistas son el Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, y la empresa pública MERCASA, por todo ello y en cumplimiento del art. 178, de la ley de Sociedades de Capital, le convoco a la Junta Universal que se celebrara en el domicilio social de la Sociedad, el próximo día 24 de Octubre de 2013, a las 12:00 horas, al objeto de poder debatir entre otros los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA.

PUNTO PRIMERO.- Propuesta y autorización para la refinanciación del Préstamo por importe de 120.000 € suscrito entre MERCASA y MERCABADAJOZ, de fecha 27 de Abril de 2011 ante el Notario de Madrid Don Jose Periel Martin, con el numero 1262 de su protocolo.

PUNTO SEGUNDO.- Propuesta y autorización para la refinanciación del Préstamo por importe de 360.000 € suscrito entre MERCASA y MERCABADAJOZ, de fecha 2 de Julio de 2009 ante el Notario de Madrid Don Jose Periel Martin, con el numero 2136 de su protocolo.

PUNTO TERCERO.- Nombramiento de Auditor. Propuesta y Autorización.

PUNTO CUARTO.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con el Art. 197 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Badajoz, 25 de Septiembre de 2.013
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Fdo: Ramón Muñoz Bigeriego.